

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Resolución del Centro de Investigaciones Sociológicas por la que se anuncia concurso restringido, por tramitación de urgencia, para la contratación del trabajo de consultoría y asistencia que se cita.

Objeto del concurso: Realización de un estudio cualitativo sobre la coyuntura de opinión socio-política en España.

Presupuesto: 7.000.000 de pesetas.

Documentación que deberán adjuntar los solicitantes: Las establecidas en el pliego de cláusulas administrativas.

Presentación de solicitudes: En el Registro General del Centro de Investigaciones Sociológicas, calle Montalbán, 8, tercera planta, 28014 Madrid, en el plazo de siete días a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en el Centro de Investigaciones Sociológicas, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de solicitudes.

Presentación de proposiciones: Según lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de octubre de 1995.—El Presidente, Joaquín Arango Vila-Belda.—63.925.

Resolución del Centro de Investigaciones Sociológicas por la que se anuncia concurso abierto, por tramitación de urgencia, para la contratación del trabajo de consultoría y asistencia que se cita.

Objeto: Realización de trabajos de campo del estudio sobre seguridad ciudadana y victimización.

Presupuesto: 45.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe de la licitación.

Documentación exigida: La que figura en el pliego de cláusulas administrativas.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 3, categoría D.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Centro de Investigaciones Sociológicas, calle Montalbán, 8, 3.ª planta, 28014 Madrid, en el plazo de trece días hábiles a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio.

Apertura de proposiciones: Será en acto público en los locales del Centro de Investigaciones Sociológicas, a las once horas del quinto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en el Centro de Investigaciones Sociológicas, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de octubre de 1995.—El Presidente, Joaquín Arango Vila-Belda.—63.927.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resolución de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se convoca concurso, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio de vigilancia diurna y nocturna de los servicios centrales de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, en 1996.

La Dirección General de esta Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado ha acordado convocar concurso en el que regirán las prescripciones de carácter general que a continuación se relacionan:

Objeto: Contratación del servicio de vigilancia diurna y nocturna en los servicios centrales de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, del 1 de enero al 31 de diciembre de 1996.

Presupuesto límite: 42.795.358 pesetas.

Garantía provisional: 855.907 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo III, subgrupo 2, categoría B.

Admisibilidad de variantes: No se autorizan variantes o alternativas.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, paseo de Juan XXIII, 24, 28071 Madrid, o mediante cualquiera de los medios indicados en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, terminará a las catorce horas del día 4 de diciembre de 1995.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de juntas de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (paseo de Juan XXIII, 26, segunda planta, Madrid), ante la Mesa de Contratación, a las once horas del día 12 de diciembre de 1995.

Las demás circunstancias y requisitos, así como el pliego de bases, estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Sección de Contratación de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (paseo de Juan XXIII, 26, primera planta, 28071 Madrid).

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de octubre de 1995.—La Directora general, María Teresa Gómez Condado.—64.010.

Resolución de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se convoca concurso, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio de limpieza de los locales de los Servicios Provinciales de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado en 1996.

La Dirección General de esta Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado ha acordado convocar concurso en el que regirán las prescripciones de carácter general que a continuación se relacionan:

Objeto: Contratación del servicio de limpieza de los locales de los Servicios Provinciales de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, del 1 de enero al 31 de diciembre de 1996.

Presupuesto límite: 52.258.308 pesetas.

Garantía provisional: 1.045.166 pesetas o fracción que corresponda (2 por 100 de cada zona).

Clasificación del contratista: Grupo III, subgrupo 6, categoría C, o la que corresponda según el volumen de licitación.

Admisibilidad de variantes: No se autorizan variantes o alternativas.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (paseo de Juan XXIII, 24, 28071 Madrid), o mediante cualquiera de los medios indicados en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, terminará a las catorce horas del día 4 de diciembre de 1995.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de juntas de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (paseo de Juan XXIII, 26, segunda planta, Madrid), ante la Mesa de Contratación, a las once horas del día 12 de diciembre de 1995.

Las demás circunstancias y requisitos, así como el pliego de bases, estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Sección de Contratación de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (paseo de Juan XXIII, 26, primera planta, 28071 Madrid).

El presente anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el 26 de octubre de 1995.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de octubre de 1995.—La Directora general, María Teresa Gómez Condado.—64.008.

Resolución de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se convoca concurso, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio de mantenimiento de los ascensores instalados en diversos inmuebles del Fondo Especial de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado en 1996.

La Dirección General de esta Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado ha acordado convocar concurso en el que regirán las prescripciones de carácter general que a continuación se relacionan:

Objeto: Contratación del servicio de mantenimiento de los ascensores instalados en los inmuebles del Fondo Especial de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado en Madrid, Barcelona y Bilbao, del 1 de enero al 31 de diciembre de 1996.

Presupuesto límite: 6.324.000 pesetas (Madrid, 4.704.000 pesetas; Barcelona, 1.200.000 pesetas, y Bilbao, 420.000 pesetas).

Garantía provisional: 126.480 pesetas o fracción que corresponda (2 por 100 de cada ciudad).

Admisibilidad de variantes: No se autorizan variantes o alternativas.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, paseo de Juan XXIII, 24, 28071 Madrid, o mediante cualquiera de los medios indicados en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, terminará a las catorce horas del día 4 de diciembre de 1995.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de juntas de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (paseo de Juan XXIII, 26, segunda planta, Madrid), ante la Mesa de Contratación, a las once horas del día 12 de diciembre de 1995.

Las demás circunstancias y requisitos, así como el pliego de bases, estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Sección de Contratación de la Mutualidad General